



SECCIONES
ICAM

12 DE MAYO DE 2022

I CONGRESO DE DERECHO CANÓNICO

ORGANIZADO POR
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS GRANADA
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE



ILUSTRE Colegio de
Abogados de Granada



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID



ILUSTRE COLEGIO de ABOGADOS
de SANTA CRUZ de TENERIFE



COORDINADORES:

- Mónica Montero Casillas, presidenta de la Sección de Derecho Canónico del ICAM
- Irene Briones Martínez, presidenta de la Sección de Derecho Canónico del ICAM
- José Antonio Molina Bazán, presidente del Grupo Especializado de Derecho Canónico del ICAGR
- María Candelaria Viña Rodríguez, presidenta de la Comisión extraestatutaria de Derecho Canónico del ICATF
- María José Hernández Hernández, secretaria de la Comisión Extraestatutaria de Derecho Canónico del ICATF

10:00 h. Inauguración

José María Alonso, decano Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Leandro Cabrera Mercado, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Granada

José Manuel Niederleytner García-Lliberós, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife

10:30h- 11:30h. Tensiones entre la libertad de expresión y libertad religiosa

Francisco Javier Martínez Torrón, catedrático de Derecho Eclesiástico de la UCM y Vicepresidente de la Sección de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España

11:30h-11:45h. PAUSA CAFÉ (incluido)

11:45h- 12:45h. Diseño, elaboración e implementación de un programa de Compliance Penal en entidades de la Iglesia Católica

Juan José González Rus, abogado y catedrático de Derecho Penal en la Universidad de Córdoba

12:45h- 13:45h. Bonum coniugum y paridad de los esposos

Carmen Peña García, directora del Máster Causas Matrimoniales Canónicas de la Universidad Pontificia Comillas, Defensora del Vínculo del Tribunal Metropolitano de Madrid y Presidenta de la Asociación Española de Canonistas

I CONGRESO DE DERECHO CANÓNICO

12 DE MAYO DE 2022



#Canónico22

13:45h- 17:00 h. Comida (Libre)

17:00h- 18:00 h. La eficacia civil de las Sentencias canónicas de nulidad matrimonial y de las Resoluciones sobre matrimonio rato y no consumado en el ámbito civil

Antonio Aznar Domingo, abogado y profesor de Derecho Civil en la Universidad de La Laguna (Tenerife)

Rafael Unceta González, fiscal de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife

18:00h-19:00h. La prueba de las anomalías graves en relación con la capacidad-incapacidad consensual

Carlos Morán Bustos, decano y auditor de Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica

19:00h. Clausura

I CONGRESO DE DERECHO CANÓNICO

12 DE MAYO DE 2022

***TODAS LAS HORAS HACEN REFERENCIA A LA HORA PENINSULAR**

El Congreso tendrá como sede principal el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. El seguimiento presencial del Congreso en el Ilustre Colegio de Abogados de Granada se realizará en la sede de Plaza de Santa Ana a través de la plataforma Zoom a excepción de la ponencia de Don Juan José González Rus la cual se realizará de forma presencial en esta sede



SECCIONES
ICAM

12 DE MAYO DE 2022

I CONGRESO DE DERECHO CANÓNICO



ILUSTRE Colegio de
Abogados de GRANADA



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID



ILUSTRE COLEGIO de ABOGADOS
de SANTA CRUZ de TENERIFE